

**Republicano Ayuntamiento
de
Galeana, Nuevo León**



**Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento
15 de Diciembre de 2021
Acta Núm. 06**

El C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional de Galeana, Nuevo León; realiza la apertura de la Sexta Sesión Extraordinaria dirigiéndose al Republicano Ayuntamiento, C.C. Síndicos y C.C. Regidores tengan muy buenos días, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy 15 de Diciembre del 2021, a las 10:00 horas (diez de la mañana), a fin de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2.- Instalación de la sesión y aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura del acta anterior.**
- 4.- Presentación y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024.**
- 5.- Clausura de la sesión**

Para iniciar con el desarrollo del orden del día, solicito al Ciudadano Secretario del Republicano Ayuntamiento, Profesor Edgar Gerardo Mendoza Huerta pase lista de asistencia y verifique el quórum legal que permita instalar legalmente la sesión.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Profesor Edgar Gerardo Mendoza Huerta, acatando la disposición del C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores, Presidente Municipal Constitucional procedió a realizar el pase de lista:

Presidente Municipal

C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presente

Regidores:

C. Alicia Manzanares Hernández Presente

C. Arturo Liñán Solís Presente

C. Zyndia Enoe Moreno Sánchez Presente

C. Christian Ramírez Cerda Presente

C. Esperanza Solís Jiménez Presente

C. Abel Gutiérrez Salazar Presente

C. Luz María Jiménez Ramírez Presente

C. María Dolores Flores Hernández Presente

C. Ascensión Molina Peña Presente

Síndicos

C. Yelitza Campos Flores Presente

C. Mariano de la Cruz González Presente

El Secretario del R. Ayuntamiento C. Profesor Edgar Gerardo Mendoza Huerta, en uso de la palabra informa al C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, que se cuenta con la presencia de los integrantes de este Republicano Ayuntamiento; por lo que le informa que existe quorum legal y las condiciones idóneas para instalar legalmente la sesión.

Haciendo uso de la palabra el C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, instala legalmente la sesión, siendo las 10:05 (deiz de la mañana con cinco minutos), del día antes mencionado. Decretando validos los acuerdos que se tomen.

El C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra somete a consideración del pleno del Republicano Ayuntamiento, el orden del día que antes hizo mención y manifiesta, si existiera algún comentario sírvanse manifestarlo. En virtud de no haber comentarios, solicito su aprobación votando de forma económica, levantando su mano.

El C. Secretario del Ayuntamiento Profesor Edgar Gerardo Mendoza Huerta, informa al C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, que el dictamen de la aprobación del orden del día se ha aprobado de forma unánime, por los presentes.

En el tercer Punto del orden del día: Lectura del acta anterior.

En uso de la palabra el C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, realice la lectura del acta sesión anterior.

Haciendo uso de la palabra, el C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento procede a dar lectura del acta correspondiente, una vez leída, revisada y analizada minuciosamente por los concejales del Ayuntamiento y en virtud de no haber comentarios al respecto, el C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, en uso de la palabra pregunta al pleno de la sesión, ¿compañeras y compañeros síndicos y regidores pregunto a ustedes están de acuerdo con la lectura del acta anterior?, si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. Por lo cual Informa, C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, que la lectura del acta anterior ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Cuarto Punto. - Presentación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.

Haciendo uso de la palabra, el C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, manifiesta ante el pleno de los integrantes del Ayuntamiento el cuarto punto del orden del día, que se refiere a **Presentación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024**. y solicita a exponentes aborden el tema.

El C. Profr. Francisco Velázquez Gámez, hace uso de la palabra para realizar la presentación del Plan Municipal de Desarrollo.

Acto seguido, el C. Profr. Juan Florencio Reyes Sandoval, toma la palabra para realizar la explicación de los antecedentes del Plan Municipal de Desarrollo.

A continuación, el C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, realiza la explicación del primer eje que se refiere al Eje Institucional, en cada uno de sus temas.

La C. Nancy Cecilia Soto Mendoza Directora Administrativa de Seguridad Pública Municipal, hace uso de la palabra, para dar a conocer del Eje de Seguridad Pública.

El C. Profr. Francisco Velázquez Gámez, explica el Eje 2. Desarrollo Social Galeana con calidad de vida.

El C. Ing. Nain de la Rosa Estrada, de la Dirección de Desarrollo Económico, realiza la presentación del Eje 3 Galeana Economía Fuerte y Sostenible.

Continúa El C. Ing. Abraham Ramírez Gámez, y procede a presentar el eje de Ecología y Desarrollo Sustentable.

Por último, el C. Ing. Roberto Carlos Mendoza López, expone el quinto eje Desarrollo Territorial (infraestructura ordenada, sustentable y resiliente).

Una vez revisado y analizado en cada uno de sus aspectos, el Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario del R. Ayuntamiento, tenga a bien someter esta propuesta para su aprobación ante el pleno de la sesión.

El C. Profr. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Secretario del R. Ayuntamiento, pregunta al pleno de la sesión, **¿Están ustedes de acuerdo con la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024?**. El C. Secretario del R. Ayuntamiento ratifica la votación emitida y haciendo uso de la palabra, informa C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, que **esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes**.

Abordando el último punto del orden del día, Clausura de la sesión.

El C. Lic. Alejandro Javier Pedroza Flores Presidente Municipal Constitucional, aborda el último punto del orden día, clausura de la sesión, siendo las 14:36 hrs. (dos de la tarde con treinta y seis minutos) del día, mes y año convocado.

RÚBRICA

LIC. ALEJANDRO JAVIER PEDROZA FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA

C. EDGAR GERARDO MENDOZA HUERTA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

RÚBRICA

C. ALICIA MANZANARES HERNANDEZ
PRIMER REGIDOR

RÚBRICA

C. ARTURO LIÑAN SOLIS
SEGUNDO REGIDOR

RÚBRICA

C. ZYNDIA ENOE MORENO SANCHEZ
TERCER REGIDOR

RÚBRICA

C. CHRISTIAN RAMIREZ CERDA
CUARTO REGIDOR

RÚBRICA

C. ESPERANZA SOLIS JIMENEZ
QUINTO REGIDOR

RÚBRICA

C. ABEL GUTIERREZ SALAZAR
SEXTO REGIDOR

RÚBRICA

C. LUZ MARIA JIMENEZ RAMIREZ
SÉPTIMO REGIDOR

RÚBRICA

C. MARIA DOLORES FLORES HERNANDEZ
OCTAVO REGIDOR

RÚBRICA

C. ASCENSIÓN MOLINA PEÑA
NOVENO REGIDOR

RÚBRICA

C. YELITZA CAMPOS FLORES
SÍNDICO PRIMERO

RÚBRICA

C. MARIANO DE LA CRUZ GONZÁLEZ
SÍNDICO SEGUNDO